

## OTRAS ENTIDADES

Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí  
Córdoba

Núm. 10.545/2010

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la selección con carácter indefinido de una plaza de administrativo/a de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí (personal laboral), correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2001, de conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, vengo en resolver:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria:

## LISTADO DE ADMITIDOS

Id	Nº DNI	Solicitante
1	30.547.799-G	Rabasco Bravo, Vicente
2	30.540.622-C	Sánchez Martínez, María Teresa
3	30.970.487-K	Romera González, Montserrat
4	44.990.823-V	Orellana Sánchez, Nuria Esther
5	30.797.922-A	Delgado Prieto, María Del Carmen
7	30.453.733-P	Lacort Víctor, Tarrin Baltazar
8	30.519.459-T	Vidal Enríquez, Vicente
9	30.975.499-L	Algaba Rojas, Antonio
10	18.113.478-N	Luna Pérez, Francisco
11	30.989.790-G	García Arcos, Noelia
12	45.742.750-M	Carmona Fernández, Juan Luis
13	30.969.817-H	Marfil Tapia, Álvaro
14	30.974.403-G	Peña Herrador, Rafael
15	30.829.527-M	García Canalejo, Rocio
16	44.370.325-J	Yamuza Fernández, Yasodhara
17	53.714.474-K	Olivencia Peña, María Dolores
18	30.809.608-G	Fernández Molina, Manuel Ángel

19	30.509.550-G	Martínez Criado, Nuria
20	30.530.572-G	Bollero Calvillo, Manuela
21	30.816.302-M	Páez Pazos, José María
22	5.447.917-E	Barreiro Carvalho, Elizabeth
23	30.508.050-E	Illescas Ferrezuelo, Tomás
24	30.518.961-P	Zamorano López, Ana Isabel
25	30.800.891-G	Navajas Pizarro, Carmen María
26	30.800.890-A	Navajas Pizarro, Antonio
28	30.812.142-P	Barrera López, Pedro Pablo
29	30.941.960-Z	Zafra Aguayo, Rafael
30	30.536.653-J	Caballero Muñoz, Mª Consuelo
31	44.364.259-L	Soldado Jiménez, Carmen
32	30.528.761-X	Sosa Chaves, Jesús

## LISTADO DE EXCLUIDOS

Id	Nº DNI	Solicitante	Causa Exclusión
6	75.127.575-F	Bonal García, Cecilia	No aporta fotocopia compulsada de la titulación exigida
2	26.974.122-K	Hoyo Montes, Rocio	No aporta fotocopia compulsada de D.N.I. No aporta fotocopia compulsada de la titulación exigida
3	30.978.991-S	Marín Jiménez, Manuel	Solicitud presentada fuera de plazo
3	25.165.234-Z	Manzano Gómez, Julieta	Solicitud presentada fuera de plazo

Segundo.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en su página web [www.Fundacionboti.es](http://www.Fundacionboti.es).

Tercero.- De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Córdoba, 14 de octubre de 2010.- El Presidente por delegación de Decreto de 13.07.2007, José Mariscal Campos.